REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 5 ago. 2019
Observaciones: NINGUNA
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	80024014	458-100/981504602	edgaraleja@hotmail.com
LOURDES MARIA GAMARRA FLORENTIN	3559262	021-326-2945/0961796885	luligama@gmail.com
ARQUITEC S.A.	80075323	021 662 955/0985145707	arquitec.py@hotmail.com
JUAN RODRIGUEZ	2514872	500-646/0981/989-263	licitacionescova@outlook.com
VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ	1535917	300-073/0981-604-545	vicmendoza82@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Ministerio de Defensa Nacional
Modalidad: Concurso de Ofertas
Subasta: No
UOC/UEP: Comando en Jefe Uoc 1
Plurianual: No
N° de PAC - ID: 365586
Objeto de Gasto: 590
Fuente de Financiamiento: Fuente 10
Descripción del llamado y N°: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR (Prisión Militar de Viñas Cué)
Programa: 16,3,4
Objeto del llamado: Obras
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 12-08-2019 07:00
Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
Lugar de consultas: CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
Contacto: JEFE DEL DEPARTAMENTO UOC Nº 1 COMANJEFE - VENANCIO MORINIGO PEREIRA
Teléfono: 2498202/251
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc_comanjefe@yahoo.com.ar
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 28-08-2019 07:05
Fecha y hora de apertura de ofertas: 28-08-2019 07:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: Contra Certificación
Vigencia del Contrato: Hasta Recepción Definitiva
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
23-08-2019	adenda_2___formularios_1566417649759.zip
14-08-2019	adenda_1_1565791025874.PDF